



Tecamac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecamac, Estado de México, a 26 de Mayo de 2026.

No. Oficio: REG10/086/2026

Asunto: Se solicita la poda de árboles que afectan propiedad privada.

LIC. GLORIA CARRILLO DÍAZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

AT'N: PROFRA. MARÍA GUADALUPE SALAZAR HDZ.
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Con un cordial saludo, me dirijo a usted en mi calidad de Décimo Regidor de este Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de hacer de su conocimiento una sentida petición ciudadana que requiere de la urgente intervención del área a su digno cargo.

Vecinos colindantes al panteón de Loma Bonita han manifestado su profunda preocupación debido a que diversos ejemplares arbóreos ubicados al interior de dicho cementerio están generando afectaciones severas en la infraestructura de una propiedad privada colindante. Específicamente, el crecimiento desmedido de las raíces y ramas ha comenzado a agrietar considerablemente el muro de una bodega, lo que representa un riesgo latente de colapso.

Por lo anterior, y con el firme compromiso de salvaguardar el patrimonio y la seguridad de la ciudadanía, le solicito de la manera más atenta se realice una inspección técnica y de valoración en el sitio mencionado para evaluar el nivel de riesgo y posterior se programen y ejecuten los trabajos de poda necesaria, desrame o el tratamiento adecuado de las raíces de los árboles en cuestión, a fin de mitigar el empuje mecánico sobre la barda afectada.

Agradezco de antemano su valioso apoyo y pronta respuesta a la presente gestión, la cual tiene como único objetivo prevenir un incidente mayor y dar atención oportuna a las demandas de nuestra comunidad.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR



Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738
Correo: caov333@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecamac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecamac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx